

CONSERVATORIO DEL LICEO

CONSERVATORIO SUPERIOR DE BARCELONA

Rambla del Centro, 2

"Premio Juan Altisent"

Para

Instrumentos de viento (madera y metal)

7 enero

AÑO 1950

45036-43

*L*a Junta Directiva del Conservatorio del Liceo (Conservatorio Superior de Barcelona) gracias a la noble aportación de D. Juan Altisent, Presidente de la Comisión de Música y ex-alumno del mismo, ha instituido un premio para ejecutantes en la especialidad de **instrumentos de viento** (madera y metal). Dicho premio, denominado PREMIO JUAN ALTISENT, consiste en un **Diploma de Honor** y **mil pesetas** y será adjudicado periódicamente mediante unas oposiciones que se regirán de acuerdo con las bases expuestas a continuación.

BASES DEL CONCURSO
"PREMIO JUAN ALTISENT"

Para instrumentos de viento (madera y metal)

1.^º Los concursantes, al inscribirse, deberán presentar el certificado acreditativo de haber terminado los estudios en el Conservatorio del Liceo, a partir del año 1945, inclusive.

2.^º Participación en una **prueba eliminatoria** en la que deberán ejecutar **dos estudios**.

3.^º Los concursantes no eliminados en la prueba anterior deberán tomar parte en una **prueba final** ejecutando: **una obra obligada, una a su libre elección y un fragmento a primera vista**.

(Los datos relativos a las **obras obligadas** referidos en las dos anteriores cláusulas, pueden consultarse en el programa expuesto en la tablilla de anuncios del Conservatorio del Liceo).

4.^º El concursante premiado actuará en el concierto que este Conservatorio celebrará para la clausura del curso.

5.^º Las inscripciones deberán efectuarse mediante una instancia dirigida al Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo (Conservatorio Superior de Barcelona), que será entregada en las oficinas del mismo.

El plazo de admisión de instancias empezará el día 20 de octubre del presente año y terminará el 31, inclusive, del mismo mes.

NOTAS

El Jurado se reserva la facultad de dejar de adjudicar el **Premio** si ninguno de los concursantes alcanzara la suficiente puntuación, así como la de otorgar los accésits que estimare conveniente.

En igualdad de puntuación será considerada preferente la ejecución de memoria.

Los concursantes deberán procurarse un pianista acompañante.

La **prueba eliminatoria** se celebrará en el Salón de Actos del Conservatorio del Liceo, y la **prueba final** en el Salón de Descanso del Gran Teatro del Liceo. Ambas tendrán efecto en el mes de noviembre del año en curso.

Las fechas para la celebración de los referidos actos, quedarán fijadas en la tablilla de anuncios de este Conservatorio a partir del día 4 de noviembre.

Barcelona. Marzo de 1950.